



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

C-001168

9

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 0 / 5 0 0 9 6

FECHA HECHOS 19 02 2020
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 20 02 2020
DD MM AAAA

9-5

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 24 02 2020
DD MM AAAA

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA :

BLAS OSCAR PEREZ SERNEY

DENUCIANTE (s)

ADALJIS LOPEZ BAQUERO

VÍCTIMA (s) :

SERGIO LUIS BARON LOPEZ

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI

CUÁL ?

NO

DELITO (s) :

LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

Falta dictamen medico Lesvii.



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____
IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____
RADICADO 200016001075202050096
ORIGINAL COPIA No. _____
ANEXO No. ELEMENTOS No. _____

CULPOSA

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 20/feb/2020
HORA: 11:36:33
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075202050096
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
AÑO: 2020
CONSECUTIVO: 50096

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERRELLA
DELITO REFERENTE: 237 - LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P. INCISO 1
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
GRADO DEL DELITO: Ninguno
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? SI
FECHA: 20/feb/2020
HORA: 11:36:33
CUAL ?
NOMBRE DE QUIEN REMITE:
CARGO:

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: ADALJIS
PRIMER APELLIDO: LOPEZ
SEGUNDO APELLIDO: BAQUERO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 26876295
DE: MANAURE
EDAD: 56

GÉNERO: MUJER
FECHA DE NACIMIENTO: 17/sep/1963
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: MANAURE
TELÉFONO MÓVIL: 3002809950
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS
Y PERJUICIOS (EN DELITOS 0
CONTRA EL PATRIMONIO):

**DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE**

PRIMER NOMBRE: SERGIO
SEGUNDO NOMBRE: LUIS
PRIMER APELLIDO: BARON
SEGUNDO APELLIDO: LOPEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD -
CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 1065205187
DE: MANAURE
EDAD: 24
GÉNERO: HOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO: 08/jul/1995
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: MANAURE
PROFESIÓN: NINGUNA
OFICIO: ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA
DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null
TELÉFONO MÓVIL: 3045815734

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: BLAS
SEGUNDO NOMBRE: OSCAR
PRIMER APELLIDO: PEREZ
SEGUNDO APELLIDO: SERNEY
DOCUMENTO DE IDENTIDAD -
CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 15015900
EDAD: 70
GÉNERO: HOMBRE
DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null
TELÉFONO MÓVIL: 3136382635

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

VEHÍCULOS

INTERVINIENTE:	
TIPO VINCULACION:	ELEMENTO CAUSANTE DEL DELITO
PLACA:	RBU555
SERVICIO:	PRIVADO
COLOR:	GRIS
ASEGURADO:	N

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS :	19/feb/2020
HORA:	07:30:00
Para delitos de acción continuada:	
FECHA INICIAL DE COMISIÓN:	19/feb/2020
HORA:	07:30:00
Lugar de comisión de los hechos :	
MUNICIPIO:	1 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO:	20 - Cesar
DIRECCIÓN:	20001 BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA: VILLA DEL ROSARIO/COMUNA 2 - SURESTE, VALLEDUPAR/CESAR, VILLA DEL ROSARIO
USO DE ARMAS:	No
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS:	No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?
LESIONES CULPOSAS

¿Cómo le pasó?

EL DÍA 19 DE FEBRERO A LAS 07:30 DE LA MAÑANA, MI HIJO SERGIO LUIS BARÓN LOPEZ SE TRANSPORTABA EN SU MOTO POR LA CALLE 30 A NO. 4 H -09 BARRIO VILLA DEL ROSARIO, AHÍ FUE ENVESTIDO POR UN SEÑOR QUE CONDUÍA EL VEHÍCULO DE PLACA RBU555, COLOR GRIS ESE SEÑOR SE VOLÓ EL PARE QUE LE CORRESPONDÍA HACER, YO NO ESTABA AHÍ TODO ESTO ME LO CONTARON, LLAMARON A LA POLICÍA Y ESTA SE DEMORO PARA LLEGAR, LLEGO LA AMBULANCIA Y SE LO LLEVO PARA LA CLÍNICA SANTA ISABEL DE VALLEDUPAR, QUIEN TODAVÍA SE

4

ENCUENTRA EN ESA CLÍNICA EN ESTOS MOMENTOS SE ENCUENTRA EN UNA CIRUGÍA.

¿Desea agregar algo más a su denuncia?
SI, SOLICITO A LA FISCALIA QUE UBIQUE A ESTE SEÑOR PARA QUE RESPONDA POR LOS DAÑOS CAUSADOS A MI HIJO

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

Firma de quien registra

usuario que imprime: MMEJIAC1 - fecha impresión: 25/feb/2020 08:34:30